



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR
SECRETARIA GENERAL

SGC

**TRASLADO A LA PARTES DE LOS DOCUMENTOS APORTADOS POR LAS ENTIDADES OFICIADAS,
PARA QUE SI BIEN A LO TIENEN EJERZAN SU DERECHO DE CONTRADICCIÓN**

FECHA: 13 DE AGOSTO DE 2015.

HORA: 08: 00 AM.

MAGISTRADO PONENTE: DR LUIS MIGUEL VILLALOBOS ALVAREZ.

RADICACIÓN: 13-001-23-33-000-2013-00493-00.

CLASE DE ACCIÓN: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO.

DEMANDANTE: MARIA DEL PILAR GUTIERREZ DE PIÑERES DE ABUABARA

DEMANDADO: MUNICIPIO DE MOMPOX.

ESCRITO DE TRASLADO: TRASLADO A LAS PARTES DE DOCUMENTOS APORTADOS POR LAS ENTIDADES OFICIADAS.

OBJETO: TRASLADO DOCUMENTOS.

FOLIOS: 175-204.

Las anteriores documentos aportados por la ALCALDIA MUNICIPAL DE MOMPOX Y EL MEDICO SIQUIATRA MARTIN SUREZ JIMENEZ, se le da traslado legal por el término de tres (3) días hábiles a las partes, para que si bien lo tienen ejercen su derecho de contradicción; de conformidad con lo dispuesto en la audiencia de pruebas de fecha 2 de Junio de 2015; Hoy, Trece (13) de Agosto de Dos Mil Quince (2015) a las 8:00 am.

EMPIEZA EL TRASLADO: CATORCE (14) DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE (2015), A LAS 08:00 AM.


JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
SECRETARIO GENERAL

VENCE EL TRASLADO: DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE (2015), A LAS 05:00 PM.

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
SECRETARIO GENERAL



República de Colombia
Departamento de Bolívar
Alcaldía Santa Cruz de Mompox
"Alianza por el Rescate de Mompox"
 NIT 890480643 - 3



**Esperanza
 para todos**

175

Santa Cruz de Mompox, 18 de Junio de 2015.

Señor:
JUAN CARLOS GALVIZ BARRIOS
 Secretario General.
 Tribunal Administrativo de Bolívar.

Asunto. Respuesta a oficio No 0452- LMVA de 5 de Junio de 2015.

PROCESO: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.
MAGISTRADO: DR. LUIS MIGUEL VILLALOBOS ÁLVAREZ.
RADICADO: 13001-23-33-000-2013-00493-00.
DEMANDANTE: MARÍA DEL PILAR GUTIÉRREZ DE PIÑERES DE ABUABARA.
DEMANDADO: MUNICIPIO DE MOMPOX.

Cordial saludo.

Mediante la presente doy respuesta a oficio de la referencia mediante la cual solicitan original o copia autentica de la hoja de vida de la señora María del Pilar Gutiérrez de Piñeres de Abuabara, con cc 33.211.817 y certificación donde conste, a cual fondo de pensiones y de cesantías, se encontraba afiliada.

De lo anterior le manifiesto que una vez revisados los archivos de la Alcaldía Municipal se encontró hoja de vida de la señora María del Pilar Gutiérrez de Piñeres de Abuabara, quien desempeñaba el cargo de Asistente de FOVISMOX, Fondo de Vivienda de Interés Social de Mompox.

Asimismo me permito informarle que no se encuentra información referente a la afiliación de la señora María del Pilar Gutiérrez de Piñeres de Abuabara a un Fondo de pensiones y de cesantías.

Adjunto envío copia autentica de la hoja de vida de señora María del Pilar Gutiérrez de Piñeres de Abuabara (25 folios)

Atentamente,

SANDRA SALAZAR MARTÍNEZ
 Secretaria de Gobierno, Talento Humano
 y Servicios Administrativos.

Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad, desde el 5 de Diciembre de 1995
 Palacio de San Carlos Cra. 2 N° 18A-25
 Teléfono (095) 685 57 38

www.santc
 contactenos@s

SECRETARIA TRIBUNAL ADM
 TIPO: CONTESTACION OFICIO
 REMITENTE: CORREO ENVIA
 DESTINATARIO: LUIS MIGUEL VILLALOBOS ALVAREZ
 CONSECUTIVO: 20150617762
 No. FOLIOS: 25 --- No. CUADERNOS: 0
 RECIBIDO POR: SECRETARIA TRIBUNAL ADM
 FECHA Y HORA: 23/06/2015 02:51:56 PM

FIRMA:

En primer y por copia de un original
Sandoval Salazar 18-06-2009
Sec. de Gobierno

Mompox, Julio 2/2.009

176

Doctor
ALBERTO MANUEL HERNANDEZ RICARDO
Alcalde de Mompox
Att.: Dr. OMAR VEGA
Jefe de Personal Municipal
Mompox

Cordial saludo:

Me permito hacerles llegar HOJA DE VIDA para su actualización de acuerdo a solicitud verbal, así:

1. FORMATO UNICO HOJA DE VIDA (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)
2. Fotocopia Cédula de ciudadanía.
3. Fotocopia Certificado de Antecedentes Procuraduria de Julio 1º/2.009.
4. Fotocopia Certificado de Responsabilidades Fiscales No 58 con corte a 30 Junio/2.009 de la Contraloría General de La República.
5. Fotocopia Certificado Judicial No 22251417 de Junio 27/2.009 del Departamento Administrativo de Seguridad (D A S).
6. Fotocopia Diploma de Bachiller.
7. Fotocopia Carnet de Salud .
8. Fotocopias : Acta de Posesión No 005 de Mayo 18/1998 y Resolución No 002 de Mayo 18/1998. del FOVISMOX.
9. Acta de Posesión No 2 Dic.1996, Decreto No 232 de Dic.2/1996 de Alcaldía de Mompox.
10. Fotocopia Certificación Banco Popular S.A. de Enero 12/2.001.

Atentamente,

M^a DEL PILAR Gz de PINERES DE AEUABANA
CC. No 33.211.817 MOMPOX.-

C.C.: Archivo Personal.-

Rec. Ci. 2009 p. 4.
2-jul-09
Hor: 4:40
[Signature]

*En primer y fiel copia de un
original
Santiago Salazar
Sec. de Gobierno 18-06-2009*

176

Mompox, Julio 2/2.009

Doctor
ALBERTO MANUEL HERNANDEZ RICARDO
Alcalde de Mompox
Att.: Dr. OMAR VEGA
Jefe de Personal Municipal
Mompox

Cordial saludo:

Me permito hacerles llegar HOJA DE VIDA para su actualización de acuerdo a solicitud verbal, así:

1. FORMATO UNICO HOJA DE VIDA (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)
2. Fotocopia Cédula de ciudadanía.
3. Fotocopia Certificado de Antecedentes Procuraduría de Julio 1º/2.009.
4. Fotocopia Certificado de Responsabilidades Fiscales No 58 con corte a 30 Junio/2.009 de la Contraloría General de La República.
5. Fotocopia Certificado Judicial No 22251417 de Junio 27/2.009 del Departamento Administrativo de Seguridad (D A S).
6. Fotocopia Diploma de Bachiller.
7. Fotocopia Carnet de Salud .
8. Fotocopias : Acta de Posesión No 005 de Mayo 1 8/1998 y Resolución No 002 de Mayo 18/1998. del FOVISMOX.
9. Acta de Posesión No 2 Dic.1996, Decreto No 232 de Dic.2/1996 de Alcaldía de Mompox.
10. Fotocopia Certificación Banco Popular S.A. de Enero 12/2.001.

Atentamente,

[Handwritten signature]

M^a DEL PILAR Gz de PINERES DE AEUABANA
CC. No 33.211.817 MOMPOX.-

c.c.: Archivo Personal.-

*Recibido 2009 p.u.
20 Jul 2009
Hoy: 4:40
[Handwritten initials]*

En primer y fol copia de un original
 Sandra J. Delgado 18-06-2015
 Su de Gobierno

177



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO <u>Butierrez de</u>	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) <u>De Abuebara</u>	NOMBRES <u>Maria del Pilar</u>	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PAS <input type="checkbox"/> No. <u>33.211.817</u>	SEXO F <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/>	PAÍS _____
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="checkbox"/> SEGUNDA CLASE <input type="checkbox"/> NÚMERO _____		D.M. _____	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>06</u> MES <u>11</u> AÑO <u>1954</u>		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA <u>Cra 12 # 13-29A.</u>	
PAÍS <u>Colombia</u>		PAÍS <u>Colombia</u>	DEPTO <u>Bolívar</u>
DEPTO <u>Bolívar</u>		MUNICIPIO <u>Mompés</u>	TELÉFONO _____ EMAIL _____
MUNICIPIO <u>Mompés</u>			

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
 MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: <u>Bachiller</u>		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES <u>11</u>	AÑO <u>1974</u>

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
 DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
 TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
 ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
 RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

170

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD <i>Fondo de Vivienda de Interés Social adscrito al Municipio de Mompés</i>	PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA <input type="checkbox"/>	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>Bolívar</i>	MUNICIPIO <i>Mompés</i>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD —	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <i>18</i> MES <i>05</i> AÑO <i>1998</i>	FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	
CARGO O CONTRATO ACTUAL <i>Asistente.</i>	DEPENDENCIA <i>Fdo de Vivienda de Interés Social adscrito al Municipio de Mompés</i>	DIRECCIÓN <i>Palacio de San Carlos</i>	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD <i>Alcaldía Municipal Mompés.</i>	PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA <input type="checkbox"/>	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>Bolívar</i>	MUNICIPIO <i>Mompés</i>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <i>02</i> MES <i>12</i> AÑO <i>1996</i>	FECHA DE RETIRO DÍA <i>31</i> MES <i>12</i> AÑO <i>1997</i>	
CARGO O CONTRATO <i>Secretaría Privada</i>	DEPENDENCIA <i>Alcaldía</i>	DIRECCIÓN <i>Palacio de San Carlos</i>	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD <i>Banco Popular S.A.</i>	PÚBLICA <input type="checkbox"/>	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>Bolívar</i>	MUNICIPIO <i>Mompés</i>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <i>02</i> MES <i>12</i> AÑO <i>1974</i>	FECHA DE RETIRO DÍA <i>01</i> MES <i>09</i> AÑO <i>1992</i>	
CARGO O CONTRATO <i>Jefe 1º de Sección</i>	DEPENDENCIA <i>Cuentas Corrientes</i>	DIRECCIÓN <i>Cra 2ª Esq. Pique de Bol.</i>	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

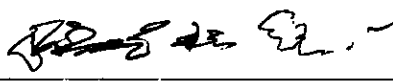
INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	28	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

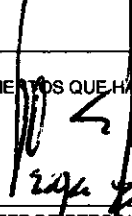
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.



 NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



En primer y buen copia de su original
San Juan del Cesar 18-06-2015
Sec. de Gobierno



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

100

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Piñeres	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) De Abuabara	NOMBRES Maria del Pilar	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 33.211817	SEXO F <input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	PAÍS
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/>		NÚMERO	D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 06 MES 11 AÑO 1954	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Cra 12 # 13-29		
PAÍS Colombia	PAÍS Colombia	DEPTO Bolívar	
DEPTO Bolívar	MUNICIPIO Mompox		
MUNICIPIO Mompox	TELÉFONO	EMAIL	

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
 MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: Bachiller
PRIMARIA										FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 11 AÑO 1974
									<input checked="" type="checkbox"/>	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
 DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
 TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
 ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
 RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LCS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

En primer y último copia de su registro
 Santa Sofía 6 18-06-2019
 Su de Galinas

101

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD <i>Municipio de Mompos</i>	PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA <input type="checkbox"/>	PAÍS
DEPARTAMENTO <i>Bolívar</i>	MUNICIPIO <i>Mompos</i>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <i>18</i> MES <i>05</i> AÑO <i>1998</i>	FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	
CARGO O CONTRATO ACTUAL <i>Asistente</i>	DEPENDENCIA <i>Fondo de Vivienda</i>	DIRECCIÓN <i>Palacio de San Carlos</i>	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD <i>Alcaldía Municipal</i>	PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA <input type="checkbox"/>	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>Bolívar</i>	MUNICIPIO <i>Mompos</i>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <i>02</i> MES <i>12</i> AÑO <i>1996</i>	FECHA DE RETIRO DÍA <i>31</i> MES <i>12</i> AÑO <i>1997</i>	
CARGO O CONTRATO <i>Secretaria Privada</i>	DEPENDENCIA <i>Alcaldía</i>	DIRECCIÓN <i>Palacio de San Carlos</i>	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD <i>Banco Popular</i>	PÚBLICA <input type="checkbox"/>	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>Bolívar</i>	MUNICIPIO <i>Mompos</i>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <i>02</i> MES <i>12</i> AÑO <i>1974</i>	FECHA DE RETIRO DÍA <i>01</i> MES <i>09</i> AÑO <i>1992</i>	
CARGO O CONTRATO <i>Jefe 1ª Sección</i>	DEPENDENCIA <i>Cuentas Corrientes</i>	DIRECCIÓN <i>Cra 2ª Esq. Aguada Bol.</i>	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

En primer y fe del oficio de curatario
Eduardo Salazar
Sec de Gobierno 18-06-2015

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

102

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	27	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

[Firma]

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

En primer y fotocopia de su registro
Sandra Salazar 18-06-2015
Se de Gobierno

103

REPUBLICA DE COLOMBIA	
CEDULA DE CIUDADANIA NO 324211817	
Mompós (Bol.)	
DE	
APELLIDOS	GUTIERREZ DE HUENES DE ABUABARA
NOMBRES	María del Pilar
NACIMIENTO	6-Nov-1954-Mompós (Bol.)
ESTATURA	1-70
COLORES	Ninguna
FECHA	22-Jul-77
<i>Paula Pineda</i> PRIMA DEL CIDADADANO	
SECRETARIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

16:04:23
Hoja: 1 de 1

104

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 12809966

Bogotá DC, 1 de julio de 2009

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DE ABUABARA MARIA DEL GUTIERREZ DE PI/ERES identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 33211817 :

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002)

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

*Expone y lo copia de su registro
Andrés Bello S. de Gobierno 18-06-2009*

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 1 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá DC
www.procuraduria.gov.co



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

Confirma y el caso de sus antecedentes
Suella S. S. S. S.
Sec. de Gobierno
18-06-2009

105

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el Boletín de Responsables Fiscales No. 58 con corte a 30 de junio de 2009, el nombre del(a) señor(a) y su correspondiente número de identificación, relacionado a continuación, NO FIGURA REPORTADO en el citado Boletín.

No. Identificación	33.211.817
Nombre y Apellidos	MARIA DEL PILAR GUTIERREZ DE PINERES DE ABUABARA
Código de Verificación	347498342009

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el documento de identificación coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

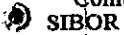
Este documento tiene vigencia hasta la publicación del Boletín número 59 en la Página Web de la Entidad, la cual se efectuará en el mes de Octubre de 2009.

KAROL TATIANA GONZÁLEZ TORRES

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.

Comuníquese 3537700 Ext 3205-7623 Nivel Central o en las Gerencias de cada Departamento -- www.contraloriagen.gov.co

miércoles 1 de julio de 2009 Página 1 de 1



106

cc 23.211.817 de Nompós

Nombre:

Marta del Pilar

Apellidos:

Perez de Pineros de
Alberola

[Handwritten Signature]

FIRMA DEL INTERESADO

21 JUN 2009

No. 22251417

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD

CERTIFICADO

27 JUN 2009

EL PORTADOR DE ESTE DOCUMENTO, SU FOTOGRAFIA, IMPRESION DACTILAR DEL INDICE DERECHO Y NUMERO DE CEDULA DE CIUDADANIA QUE ANTECEDEN:

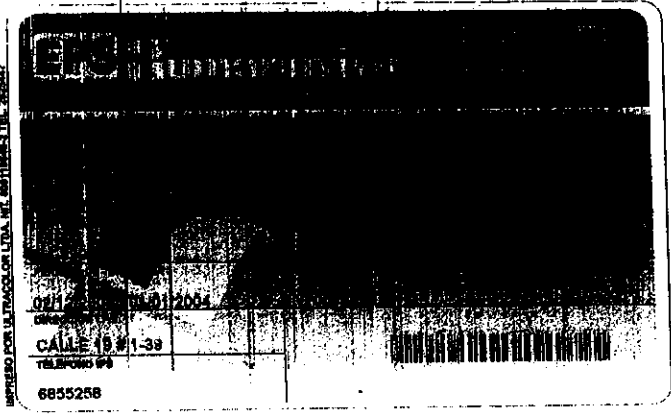
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.

[Handwritten Signature]

FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO DEL DAS AUTORIZADO

En forma de copia de original
Indira Solarte
Sec de Gobierno
 18-06-2015

107



Ca primer y profesor de en unquid
Santa Juliana
Jce. S. Gobiernos
18-06-2015



MARIA DEL PILAR GUTIERREZ DE PINERA DE
ABUABARA

En Mampox. Departamento de Bolivar, a los dieciocho (18)
dia del mes de Mayo de Mil novecientos noventa y Ocho (1998).
Se presento al despacho del Fondo de Vivienda de Interés Social
(FOVUSMAS) La Señora: Maria del Pilar Gutierrez de Pinera
de Abuabara. con el objeto de tomar posesion del Cargo de
Asistente del Fondo de Vivienda de Interés Social, para lo cual
ha sido nombrada por Resolución N: 002 del 18 de Mayo de 1998.
El Sr. Director le recibio el juramento legal bajo cuya gravedad
y pena prometio cumplir bien y fielmente los deberes de
su cargo.

Para constancia se firmo como arriba y adhiero estampillas de
timbres nacionales por valor de _____ equivalente sobre el sueldo
mensual de _____ y por fe el nombramiento de _____

El Jefe de Oficina (Fdo)

El Gerente (Fdo)

Edad 43 años

CC# 33'211.819 de Mampox

Boleta de Permiso N: 2890 de la Tenencia Municipal.

Es fiel copia de su Original

VI - 29 - 2001

Director Tenencia

El Jefe de Oficina y Gerente de Mampox
Señor [Nombre] 18-05-2015

MS

109

**RESOLUCION No.002
(18 de Mayo de 1998)**

"POR EL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO"

El Director del Fondo de Vivienda de Interés Social de Mompox-Bolivar (FOVISMOX). En uso de sus facultades legales y las que establece el Acuerdo 005 del 16 de febrero de 1998. En su Artículo 10.

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario cubrir la vacante de Asistente del Fondo de Vivienda de Interés Social, cargo este que fue creado por el Acuerdo 005 del 16 de Febrero de 1998.

Qué es facultad del Director, cubrir los cargos cuando estos se encuentren vacante para el normal funcionamiento de la oficina.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Nombrese en provisionalidad en el cargo de Asistente Nivel 02. a la señora **MARIA DEL PILAR GUTIERREZ DE PIÑERES DE ABUABARA**, Con C.C.No.33'211.817 de Mompox-Bolivar.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mompox-Bolivar a los dieciocho (18) días del mes de Mayo de Mil Novecientos Noventa Y Ocho (1998).

FARITH JOSE PEDROZO CARCAMO
Director, (FOVISMOX).

*Se firmó el día 18 de mayo de 1998
Sandra Salazar
Sec. de Gobierno*

116

190

RESOLUCION No.002
(18 de Mayo de 1998)

"POR EL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO"

El Director del Fondo de Vivienda de Interés Social de Mompox-Bolivar (FOVISMOX). En uso de sus facultades legales y las que establece el Acuerdo 005 del 16 de febrero de 1998. En su Artículo 10.

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario cubrir la vacante de Asistente del Fondo de Vivienda de Interés Social cargo este que fue creado por el Acuerdo 005 del 16 de Febrero de 1998.

Que es facultad del Director, cubrir los cargos cuando estos se encuentren vacante para el normal funcionamiento de la oficina.


RESUELVE

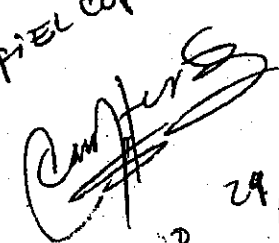
ARTICULO PRIMERO: Nombrese en provisionalidad en el cargo de Asistente Nivel 02. a la señora MARIA DEL PILAR GUTIERREZ DE PINERES DE ABUABARA, Con C.C.No.33'211.817 de Mompox-Bolivar.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mompox-Bolivar a los dieciocho (18) días del mes de Mayo de Mil Novecientos Noventa Y Ocho (1998).


FARITH JOSE PEDROZO CARCAMO
Director, (FOVISMOX).

ES PIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Junio 29/2001
Director FOVISMOX

La firma y fe del copio de la original
18-06-2001
S. H. S. S. S.
Soc. de Gobierno

147

esoreria **Municipal**
MOMPOX - BOLIVAR

Recibo Oficial No 05110

Fecha, Mayo 18 de 1998

Recibi de María del Pilar Gutiérrez de Piñeros

La suma de 3.800 =

Para abonar a la renta de 013

CONCEPTO	CANTIDAD
Bolata de Posesión al cargo de Asistente del Fondo de Vivienda de Interés Social.	3.175
Mercancía Resolución N° 007	525
A. Mayo 18 de 1998.	100
TOTAL \$ 3.800 =	

Hidalgo
Exiga su recibo no defraude el Municipio

Es Fiel Copia de lo Original
[Signature]
Junio 29/2001
DIRECTOR FINANCIERO

La firma y fiel copia de usasent
[Signature] 18-06-2005
Sede de Gobierno

113

192



FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL
MUNICIPIO DE MOMPOX
(FOVISMOX)

RESOLUCIÓN No. 012
30 de agosto del 2000

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ELIGE AL MEJOR FUNCIONARIO DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE MOMPOX

La Directora del Fondo de Vivienda de Interés Social de Mompox (FOVISMOX), en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en los Acuerdos No. 005 de febrero 16 de 1998 emanado del Honorable Concejo Municipal, y el No. 001 de la Junta Directiva de FOVISMOX, y

CONSIDERANDO

- a) Que la Ley 200 de julio 28 del 95, en su Artículo 39, Numeral 4o. dispone que los funcionarios públicos deben "gozar de estímulos morales y pecuniarios"
- b) Que la Entidad quiere incentivar y reconocer los méritos de sus funcionarios acogiéndonos a la Ley 200/95.
- c) La importancia que merece cada funcionario en el desarrollo de sus actividades laborales para el logro de los objetivos de la Empresa.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Que la señora **MARÍA DEL PILAR GUTIÉRREZ DE PIÑERES DE ABUABARA**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 33.211.817 expedida en Mompox, quien se desempeña en el cargo de ASISTENTE de FOVISMOX, fue elegida como mejor funcionario de la Entidad, en el período laboral comprendido entre el 27 de agosto de 1999 al 27 de agosto del año 2000

ARTÍCULO SEGUNDO: Acéptase la elección de

MARIA DEL PILAR GUTIÉRREZ DE PIÑERES DE ABUABARA

Como

LA MEJOR FUNCIONARIA

ARTÍCULO TERCERO La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santa Cruz de Mompox, Bolívar, a los Treinta (30) días del mes de agosto del año 2000

ANA ELVIRA CASTRO ABUABARA
DIRECTORA FOVISMOX

*El número de folios copiado es su original
18-06-2000
Sandra G. Castro
Sec. de Gobierno*

170

MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX



193

FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - FOVISMOX

RESOLUCIÓN No. 025 DE 1999

31 de agosto

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ELIGE AL MEJOR COMPAÑERO DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE MOMPOX"

La Directora del Fondo de Vivienda de Interés Social de Mompox (FOVIMOX), en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en los Acuerdos No. 005 de FEBRERO 16 DE 1998 emanado del Honorable Concejo Municipal y el 001 de la Junta Directiva de la Empresa, y

CONSIDERANDO:

- a) Que la Ley 200 de 1995 en su Artículo 39 Numeral 4º. Dispone que los funcionarios públicos deben "gozar de estímulos morales y pecuniarios"
- b) Que la empresa quiere incentivar y reconocer los méritos de sus funcionarios acogiéndose a la Ley 200/95

RESUELVE:

Artículo Primero: Que las señora MARIA DEL PILAR GUTIERREZ DE PIÑERES DE ABUABARA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 33.211.817 expedida en Mompox, quien se desempeña en el cargo de ASISTENTE del Fondo de Vivienda de Interés Social de Mompox (FOVIMOX) fue elegida como el mejor compañero de dicha Entidad en el período laboral comprendido entre el 27 de agosto de 1998 y el 27 de agosto de 1999.

Artículo Segundo: Acéptase la elección de

MARIA DEL PILAR GUTIERREZ DE PIÑERES DE ABUABARA

Como

LA MEJOR COMPAÑERA

Artículo Tercero: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Santa Cruz de Mompox, Bolívar a los 31 días del mes de agosto de 1999

[Handwritten signature]
MARIANA CASTRO ABUABARA
DIRECTORA FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

*Ce pumen y pcer copia de un original
Jordán Salazar Páez 18-08-2015
Gen. D. Górriz*

Felicidades
Para: Pilar Piñeres
De: Amador Jarama ARE

108



NIT. 890480643-3

Alcaldía Santa Cruz de Mompox
Gestión Para el Desarrollo

194

LA SUSCRITA JEFE DE PERSONAL DE LA ALCALDIA DE MOMPOX

CERTIFICA:

Que MARIA DEL PILAR GUTIERREZ DE PIÑERES DE ABUABARA, identificada con la c.c. No. 33.211.817 de Mompox, laboró con el Municipio de Mompox, en el cargo de SECRETARIA PRIVADA DE LA ALCALDIA , desde el 2 de diciembre de 1996 hasta el 31 de diciembre de 1997. .

La presente se expide a solicitud de la parte interesada.

Mompox, 4 de diciembre de 2000

Magda S. Eljadue L.
MAGDA S ELJADUE LOPEZ
Jefe de Personal

*Se firmó y selló copia de un original
18-06-2005
Sandra Salazar
Jefe de Gobierno*

DECRETO No. 232
(2 de diciembre de 1996)

"POR EL CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA Y SE HACE UN NOMBRAMIENTO".

El Alcalde Municipal de Mompo, Bolívar, en ejercicio de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que la señora BETTY WERNÁNDEZ DE BARRIOS, ha presentado a este Despacho, renuncia irrevocable del cargo que viene desempeñado como SECRETARIA PRIVADA DE LA ALCALDIA DE MOMPOX

Que se hace necesario proveer el cargo en forma definitiva.

Que el cargo de SECRETARIA PRIVADA DE LA ALCALDIA es de libre nombramiento y remoción.

Que es facultad del Alcalde Municipal nombrar sus subalternos.

Que en razón de lo expuesto, este Despacho,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO Acéptese la renuncia presentada por la señora BETTY WERNÁNDEZ DE BARRIOS, del cargo de SECRETARIA PRIVADA DE LA ALCALDIA DE MOMPOX, y nómbrase en su reemplazo a la señora MARÍA DEL PILAR GUTIÉRREZ DE PINERES DE ABUABARA, identificada con la c.c. No. 33.211.817 de Mompo,

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige desde su promulgación.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Mompo, a los dos (2) días del mes de diciembre de 1996

M. Asunción Escorcía Barraza
MARÍA ASUNCIÓN ESCORCIA BARRAZA
Alcalde de Mompo

Es fiel copia de un original con 28/2003

Quirón
SECRETARÍA GENERAL DEL GOBIERNO

*En presencia de los señores de la original
18-06-2003
Señor Secretario
Señor Gobernador*

112.

197

Departamento de Bolívar
Tesorería Municipal
MOMPOX BOLIVAR

Recibo Oficial N^o 4750

Fecha, Diciembre 2 de 1996

Recibi de: Musica del Pícaro Teutiescoz de Pisco

La suma de \$ 3.800 =

Para abonar a la renta de: 612

Concepto	Cantidad
Boleta de posesión al cargo de Secretarías	3.175
Partida de la alcaldía	525
Mediante Decreto N ^o 232 de Diciembre 2 de 1996	100
TOTAL \$ 3.800 =	

Exija su recibo no defraude el Municipio

*Con firma y legítima copia de su original
Sandoval Salazar
Jefe de Gobierno*
18-06-2005



banco popular

ESTE ES SU BANCO
OFICINA GERENCIA ZONA NORTE

*Con firma y fotocopia de la correspondiente
Sonda Selecciones 18-06-2015
Se. de Gobierno*

190

BANCO POPULAR S.A.

Nit: 8600077389

HACE CONSTAR QUE:

Maria Del Pilar Gutierrez De P. De Abuabara, identificada con la cedula de ciudadanía No. 33,211,817 expedida en Mompox, presto sus servicios en esta Entidad asi:

Ultimo cargo JEFE 1 DE SECCION , su ultima asignacion mensual fue ciento sesenta y dos mil ciento ochenta y un pesos M/Cte.(\$162,181.00).

Su fecha de ingreso fue el 02-12-1974 y su fecha de retiro fue el 01-09-1992

OBSERVACIONES:

La presente constancia se expide en la ciudad de BARRANQUILLA , a los doce (12) dias del mes de enero de dos mil un (2001), con destino A QUIEN INTERESE.

banco popular
Asistente Regional de Personal
Zona Norte
AUGUSTO ZEQUEDA ARAUJO
Asistente Regional



Departamento
Administrativo
de la Función
Pública

En primer y fecho copia de su original
Sigfredo Salgado
Se de Gobierno 18-06-2015

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y
RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

109

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, Maria del Pilar Tinieres De Abuabata

IDENTIFICADO CON: C.C. C.E. OTRO No. 33211877 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

DIRECCIÓN Carrera 1ª # 13-29A. TELÉFONOS

MUNICIPIO Mompox DEPARTAMENTO Bolívar PAIS Colombia

Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	PARIENTESCO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3º, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESIÓN PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACIÓN PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	
ARRIENDOS	
HONORARIOS	
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	REDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

Se firmó en Bogotá D.C. el día 18-06-2008

200

1. DE BIENES Y RENTA (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CONDICIÓN DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CONDICIÓN DE SOCIO

c) En la actualidad: SI NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CÓNYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°
	C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>	

3. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

FIRMA

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Mompox Enero de 2008
CIUDAD Y FECHA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR
SECRETARIA GENERAL

SIGCMA

Cartagena de Indias D. T. y C., Cinco (5) de Junio de Dos Mil Quince (2015).

OFICIO No 0453-LMVA

DOCTOR:
MARTIN SUAREZ JIMENEZ
MEDICO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA
REQUERIDO
CENTRO COMERCIAL LA MATUNA- OFICINA 303
msuarezjimenez@hotmail.com
CARTAGENA-BOLIVAR

PROCESO: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.
MAGISTRADO: DR. LUIS MIGUEL VILLALOBOS ALVAREZ.
RADICADO: 13001-23-33-000-2013-00493-00.
DEMANDANTE: MARIA DEL PILAR GUTIERREZ DE PIÑERES DE ABUABARA.
DEMANDADO: MUNICIPIO DE MOMPOX..

Cordial Saludo.

Respetuosamente, me permito NOTIFICARLE que ésta corporación, en audiencia inicial de fecha 2 DE Junio de 2015, RESOLVIÓ:

OFICIAR AL MEDICO TRATANTE DE LA SEÑORA MARIA DEL PILAR GUTIERREZ DE PIÑERES DE ABUABARA, CON CC 33.211.817; EL DOCTOR MARTIN SUAREZ JIMENEZ, MEDICO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA; PARA QUE EN EL TERMINO DE 10 DIAS AL RECIBO DE ÉSTE OFICIO; ALLEGUE CON DESTINO A ÉSTE PROCESO, HISTORIA MEDICA DE LA DEMANDANTE SEÑORA MARIA DEL PILAR GUTIERREZ DE PIÑERES DE ABUABARA, CON CC 33.211.817.

PARA LO ANTERIOR SE LE CONCEDE A LA ENTIDAD OFICIADA UN TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, AL RECIBO DE ÉSTE OFICIO.

ADVIERTASE QUE EN EL EVENTO QUE INCUMPLA, SIN JUSTA CAUSA, CON LA ORDEN IMPARTIDA EN ÉSTE AUTO, PODRÁ SER SANCIONADO CON MULTA DE DOS A CINCO SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL CGP.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GALVIZ BARRIOS

SECRETARIO GENERAL

*Recibido
Arlette Jeps
Junio 9/15*

Centro -Avenida Venezuela-Calle 33 No. 8-25 -Edificio Nacional-Primer Piso

E-Mail: stadcgna@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: 095-6642718

Cartagena-Bolívar

Código: FCA - 014

Versión: 01

Fecha: 16-02-2015

LILIANA BALDIRIS ALEMAN
ABOGADA

1

Señor(es)
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR
Cartagena Bolívar
E.S.D

PROCESO: Nulidad y Restablecimiento del Derecho.
MAGISTRADO: DR. LUIS MIGUEL VILLALOBOS ALVAREZ.
RADICADO: 493-2015
DEMANDADO: Municipio de Mompox.

Por medio del presente oficio me permito solicitar al Honorable Tribunal, que realice el debido requerimiento al médico tratante de la señora MARIA DEL PILAR GUTIERREZ DE PIÑERES DE ABUABARA, el Dr. MARTIN SUAREZ JIMENEZ, médico Especialista en Psiquiatría, para que aporte la debida Historia Clínica de mi mandante y se allegue con destino a este proceso.

Lo anterior teniendo en cuenta la omisión presentada por el Medico Especialista hasta la fecha, de lo solicitado por medio de oficio No 0453 de fecha 05 de Junio del 2015, emitido por este Despacho.

; Agradeciendo su atención a la presente.

Cordialmente;

LILIANA BALDIRIS ALEMAN
CC No 22.563.292 B/quilla
TP No 123.860 CSJ

SECRETARIA TRIBUNAL ADM
TIPO: SOLICITUD PARTE ACCIONANTE
REMITENTE: LILIANA BALDIRIS
DESTINATARIO: LUIS MIGUEL VILLALOBOS ALVAREZ
CONSECUTIVO: 20150719766
No. FOLIOS: 1 — No. CUADERNOS: 0
RECIBIDO POR: SECRETARIA TRIBUNAL ADM
FECHA Y HORA: 30/07/2015 11:47:34 AM
FIRMA:

MARTIN R. SUAREZ JIMENEZ
Medico Especialista en Psiquiatría
Universidad del Norte – Barranquilla
Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá

WOB

Cartagena de Indias, Agosto 6/2015

Doctor
JUAN CARLOS GALVIZ BARRIOS
Tribunal Administrativo de Bolívar
Secretaria General
L. C.

REFERENCIA: 13001-23-33-000-2013-00493-00

En atención a la solicitud de la señora MARIA DEL PILAR GUTIERREZ DE PIÑERES DE ABUABARA, con CC: 33.211.817, de ampliación del concepto previamente realizado.

Anexo Historia Clínica

Atentamente,

Martin R. Suarez Jimenez
MARTIN R. SUAREZ JIMENEZ
MD. PSQUIATRA
P.U. JAVERIANA
R.M.005
MARTIN RAFAEL SUAREZ JIMENEZ, MD.
08/06/2015

SECRETARIA TRIBUNAL ADM
TIPO: RESPUESTA A OFICIO
REMITENTE: MARTIN SUAREZ
DESTINATARIO: LUIS MIGUEL VILALOBOS ALVAREZ
No. FOLIOS: 2 — No. CUADERNOS: 0
RECIBIDO POR: SECRETARIA TRIBUNAL ADM
FECHA Y HORA: 08/06/2015 11:45:54 AM
FIRMA: *Chavez*

Edificio Comercios La Matuna Ofic. 303
Teléfono: 6643040 Celular: 315-7385318
mrsuarezjime@gmail.com
Cartagena

Paciente: FERRER DE PINEREZ MARIA DEL PILAR

CC 33211817 Direccion: CRA 1 # 13 - 29 A Telf: 6855186 Ocupacion : Secretaria
 Fecha Nacimiento : 06 NOV 1954 Edad 60 años 8 meses 28 dias Sexo : F Estado Civil: CASADO
 Natural: MOMPOS Residente: MOMPOS Procedente : MOMPOS Vive con: Esposo
 Religion: Escolaridad: Remitido por :
 Acompañante: Conyuge: Sabas Abuabara

~~CONSTITUCION~~

~~EXAMEN FISICO~~

~~ANTECEDENTES PERSONALES~~
PATOLOGICOS: Hipertension arterial

~~Antecedentes Familiares~~

~~ANTECEDENTES PSICOPATOLÓGICOS~~

~~ANTECEDENTES SOCIALES~~

~~DESCRIPCION GENERAL~~
DESCRIPCION GENERAL :

- a.Aspecto: se trata de una paciente adecuadamente vestida, cuya edad aparente se corresponde con la cronologica
- b.Compartamiento y Actividad Psicomotora: sin alteraciones
- c.Actitud hacia el examinador: colaboradora

ESTADO DE ANIMO Y AFECTO : eutimica, afecto adecuado

SENSOPERCEPCION : sin alteraciones

PENSAMIENTO:

- aCurso: bradipsiquico,
- b.Contenido: pobreza ideativa

SENSORIO Y CONGNICION :

- a.Conciencia: vigil
- b.Orientacion: orientada en persona lugar y tiempo
- c.Concentracion: moderada disprosexia
- d.Memoria: globalmente conservada
- e.Información e Inteligencia: impresiona como baja para el nivel sociocultural y grupo etario.

JUICIO Y RACIOCINIO : debilitado

CONFIABILIDAD : adecuada

~~RESUMEN~~

MOTIVO CONSULTA

EXAMEN FISICO - ENFERMDADES ACTUALES

Peso 0.00 Talla 0.00 Mts IMC: 0.00 kgs/m2
 C.Cefalica 0.00 cms Torax 0.00 cms

Se trata de una paciente que atendí por primera vez el día 01 de diciembre de 2000, por presentar de varias semanas de evolución cuadro clinico caracterizado por: estado de ánimo aumentado, agitación psicomotora, disminución de la necesidad de dormir, ideas delirantes de autosuficiencia.

Tenia antecedentes de tres episodios similares el primero de los cuales se sucedio cuando contaba 32 años de edad.

La paciente siguio tratamiento con buena respuesta al mismo, logrando pocas semanas después de iniciarlo, alcanzar la eutimia. Después de lo cual logró una adecuada adaptación familiar y social, no así en el ámbito laboral donde se hizo evidente un deterioro importante que le impidio en el tiempo reasumir sus funciones.

REVISION POR SISTEMAS

DIAGNOSTICO MÉDICO

1. HTAS.

RIPS - DIAGNOSTICO CIE10

F317-trastorno afectivo bipolar, actualmente en remision

EVOLUCION - OBSERVACIONES

Durante los últimos años la paciente se ha mantenido eutimica siguiendo los medicamentos y el cuadro clínico se encuentra dominado por los aspectos deficitarios antes mencionados.

AYUDAS DIAGNOSTICAS

TRATAMIENTO - RECOMENDACIONES

Martin R. Suarez Jimenez
MARTIN R SUAREZ J
 MD PSQUIATRA
 P.U. JAVERIANA
 R.M.005